

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

4431 *LASAMUN, S.L.*
 Y RHODAS ALCANIS, S.L.

Don Luis-Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza.

HAGO SABER: Que en ejecución n.º 110/08, seguida a instancia de ISMAEL IRANZO LAHUERTA, frente a la empresa LASAMUN, S.L. Y RHODAS ALCANIS, S.L., se ha dictado con fecha de 9-3-09 auto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 36.451,15 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.-

ZARAGOZA, 9 de marzo de 2009.- SECRETARIO JUDICIAL.

ID: A090015494-1